

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./21-2011

FECHA:
07 de abril de 2011

IMPRESIÓN: 07-04-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría de Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que mediante Acuerdo AJDIP/090-2011, la Junta Directiva acordó realizar gira de trabajo a la provincia de Limón, en la cual se programó la celebración de una Sesión Extraordinaria para el día sábado 09 de abril en Puerto Limón a las 09:00 horas.
2. Que igualmente para el día domingo se estableció una gira de trabajo por la Barra del Colorado a fin de entablar reuniones con el sector y el Guardacostas destacado en esa zona del país.
3. Que sin embargo y siendo necesario atender diligentemente las reuniones fijadas en la Barra del Colorado, consideran pertinente los Sres. Directores modificar el Acuerdo AJDIP/090-2011, en el sentido de que la sesión extraordinaria establecida para el Sábado 09 se traslade al día domingo 10 en la ciudad de Limón a la misma hora inicialmente programada.
4. Que igualmente que los Sres. Directores a efecto de atender la sesión ordinaria del día Viernes 08, en Puntarenas, se desplazarán hasta la ciudad de Guápiles donde pasarán la noche, para trasladarse el día sábado hacia Barra del Colorado.

Por lo tanto la Junta Directiva,

Acuerda

1. Modificar el Acuerdo AJDIP/090-2011, en cuanto a la agenda establecida, la cual se reprograma de la siguiente forma:
 - a- Salida de Puntarenas a las 14:00 horas el día viernes 08
 - b- El viernes los Sres. Directores pernoctarán en la ciudad de Guápiles
 - c- El sábado por la mañana traslado hacia la Barra del Colorado para atender diversas visitas y reuniones con el sector pesquero y turístico; así como con personeros de la Capitanía de Puerto y Guardacostas.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/126-2011

- d- Sábado en la tarde-noche traslado de Barra del Colorado hacia Puerto Limón, donde pasarán la noche.
- e- Domingo 10, sesión extraordinaria a las 09:00 horas en la Ciudad de Limón.

2. Las demás condiciones del Acuerdo AJDIP/090-2011 se mantienen incólumes.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA